

## informe

# Un estudio critica que cada cambio político acarree “una gran reforma educativa”

**EL INFORME** España 2004. Una interpretación de su realidad social, del Centro de Estudios del Cambio Social (CECS), que dirige la Fundación Encuentro, tilda de “inadmisible” que “se llegue a aceptar por parte de la sociedad y de los políticos que los cambios de mayoría parlamentaria dejen su huella a través de una gran reforma educativa”. Por el contrario, en el documento se propone que en los cambios o reformas que se introduzcan en el sistema se busque el consenso de todos los actores implicados, partiendo de un diagnóstico de la realidad. Para ello se considera fundamental “implementar un sistema amplio y riguroso de evaluación”.

Tras un breve repaso de los precedentes de pacto sociopolítico en las áreas de sanidad y de pensiones (Pacto de Toledo), o con motivo de la reforma del mercado de trabajo de 1997, se afirma que un escenario similar resulta excepcional en la educación. El único precedente fue la declaración conjunta en favor de la educación promovida por la Fundación Encuentro en 1996, un documento de consenso en el que estaban presentes todas las organizaciones del sector.

Sin embargo, este consenso no fue aprovechado por los partidos políticos “que continuaron haciendo de la reforma educativa bandera de la discrepancia política”. “Fue una experiencia frustrante porque se perdió una oportunidad única para sacar al sistema educativo de las estériles controversias nunca resueltas y para prepararlo para responder a los verdaderos desafíos que plantean al desarrollo social, económico y político cuestiones como la inmigración y la multiculturalidad o la sociedad de la información y las nuevas tecnologías”.

Los autores del informe destacan que el debate subyacente en torno a la calidad y equidad del sistema educativo, y que ha tenido su reflejo en las discusiones alrededor de las cuatro grandes leyes educativas, la LOGSE, la LOCE, la Ley de FP y la LOU-, ha adquirido “una mayor virulencia y unos perfiles y contenidos particulares respecto a lo que ocurre en otros servicios básicos del bienestar como puede ser la sanidad”. Tras comentar que se trata de un debate “del que se ha hecho bandera de los posicionamientos ideológicos y criterio básico de diferenciación partidista”, aseveran que esto ha impedido llegar a un gran pacto social y político como el Pacto de Toledo en las pensiones o a una ley consensuada como la reciente Ley de Cohesión y Calidad en la sanidad.

En el documento se recuerda que en el Informe de 2003 la parte relativa a la educación estaba dedicada íntegramente a la evaluación educativa. En su redacción colaboró el ahora número dos del Ministerio de Educación, Alejandro Tiana. Hace un año el actual el secretario general del Departamento era vicerrector de Innovación y Evaluación de la UNED.

En relación con el gasto público en educación con respecto al PIB, se recuerda que descendió dos décimas en el periodo comprendido entre los años 1993 y 2000 bajó en dos décimas. Esta evolución negativa, aunque acorde con la que se registra en la mayoría de los

países de la UE y de la OCDE, sigue situando a España entre los países que menos dedican a la enseñanza.

En cambio, el gasto por alumno ha experimentado un aumento continuado en todos los niveles educativos, especialmente en Educación Primaria y en la enseñanza universitaria. No obstante, se recuerda que, también en este indicador, España ocupa una de las últimas posiciones tanto en la UE como en la OCDE.

Ambos indicadores confirman que nuestro país sigue existiendo un déficit de recursos públicos destinados a la prestación de servicios educativos en comparación con los países de algunas organizaciones supranacionales.

Sin embargo, el gasto público por alumno no se reparte de forma uniforme por las comunidades autónomas, sino al contrario, se aprecian diferencias notables entre ellas. Así, a la cabeza se sitúa el País Vasco, con 3.879 euros de gasto por alumno, seguida a cierta distancia por Navarra, con 3.430 euros. Los autores del informe aclaran que esta diferencia se debe en gran medida al régimen económico específico del que disfrutaban ambas comunidades y que les permite disponer de mayores recursos.

Las restantes comunidades se alejan mucho de estos parámetros. Andalucía, Madrid y Cataluña ocupan los últimos puestos, con un gasto ligeramente por encima de la mitad del que dedica el País Vasco.

Las comunidades de Madrid y de Cataluña copan prácticamente el 50% el alumnado inmigrante que se ha incorporado en los últimos años al sistema educativo español, lo que ha contribuido a un ligero ascenso en la matrícula escolar frente a la tendencia descendente de los últimos años.

### **Un debate recurrente**

En el apartado dedicado a la enseñanza privada, el informe destaca que las tensiones persistentes entre ambos modelos se deben en gran parte a la desinformación y no pocas veces a los prejuicios históricos e ideológicos. “Un debate recurrente y prisionero de la ideología” es el diagnóstico apuntado por los autores del documento.

Pese a este comentario, se aborda el espinoso asunto del reparto de alumnado inmigrante entre las redes pública y privada, concluyendo que en el curso 1999-2000 la distribución del alumnado extranjero era la siguiente: en Primaria, el 77,9% estaba matriculado en centros públicos y el 22,1% en centros privados, sin que se distinga los concertados de los no concertados. En la ESO, el 78,1% del alumnado extranjero estudiaba en centros públicos y el 21,9% en centros privados.

El informe clausura esta polémica afirmando que “parece lógico demandar a la enseñanza concertada que escolarice a un porcentaje de estos alumnos al menos igual que al que le corresponde en el conjunto del alumnado de los niveles concertados, exigiendo, eso, sí, los mismos recursos económicos y humanos con los que cuentan para ello los centros públicos”.

Con respecto al profesorado, el informe se detiene en los factores que originan la insatisfacción del colectivo, y entre los que destaca el cuestionamiento continuo de la profesión y la necesidad de adaptación a las reformas educativas y la falta de consideración social. En este sentido se remite a una encuesta de la Fundación Hogar del Empleado y de IDEA en la Comunidad de Madrid en la que se pone de relieve que sólo una tercera parte de

los padres y madres encuestados está bastante o muy de acuerdo con que la sociedad valora suficientemente el trabajo de los profesores.

Igualmente, señala que, según un estudio de la Federación de Enseñanza de CC.OO., el 54,7% de los docentes de la enseñanza pública manifiesta estar insatisfecho o muy insatisfecho ante el reconocimiento social de su trabajo, y un 56% estima que la valoración social de éste es hoy peor que hace unos años.

Además, los profesores se quejan de cobrar salarios comparativamente bajos y de sus escasas posibilidades de promoción personal, de trabajar en puestos inestables, debido a ajustes de plantilla, el descenso de la natalidad y las reformas curriculares.

Finalmente, se sienten vulnerables y solos ante los alumnos, padres, compañeros e Inspección, sobre todo en situaciones conflictivas; sufren problemas disciplinares en las aulas y se sienten desbordados por la acumulación de roles, al verse obligados a ejercer de enseñantes, educadores, padres, psicólogos, etc., lo que les genera inevitablemente estrés.

En cuanto a los padres, se destaca su falta de compromiso con la escuela.

## Contra los colegiosguetos de inmigrantes

**EL INFORME** denuncia el que determinados colegios se conviertan en “verdaderos guetos cuando la proporción de alumnos inmigrantes en ellos exagerada”, en lugar de distribuirlos entre los centros públicos y concertados.

A esto hay que añadir las actitudes de intolerancia por parte de algunos padres y alumnos hacia las minorías étnicas, tales como los magrebíes o los gitanos. Los autores del informe subrayan que el gran desafío del sistema educativo español es la interculturalidad, como contexto y medio natural para una educación en la diversidad.

## Déficit de ordenadores en IES

**POR LO QUE** respecta a las nuevas tecnologías de la información, el informe España 2004. Una interpretación de su realidad social señala que en Primaria hay 2,6 ordenadores con acceso a la red por cada cien alumnos, un número similar a la media comunitaria (2,7). Sin embargo, en Secundaria la media en la UE es de 6,5 y en España sólo del 3,6.

Además, hacen falta nuevos profesionales, como coordinadores de informática o encargados de mantenimiento de los equipos, aunque lo más difícil será ofrecer una formación adecuada a los profesores. Asimismo, se recuerda que Internet fracasará en la escuela si no se utiliza con fines creativos.